



Señor

Pablo Milad Abusleme

Presidente Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP)

Presente

REF.: SOLICITA SU INMEDIATA RENUNCIA A LA PRESIDENCIA DE LA ANFP Y DE LA FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE CHILE

De nuestra consideración:

En mi calidad de Presidente de la Fundación Defensoría del Deportista, institución cuyo propósito es promover, proteger y defender los derechos de los deportistas y contribuir a que las organizaciones deportivas actúen con transparencia, responsabilidad, probidad y pleno respeto por el interés superior del deporte, me dirijo públicamente a usted para solicitarle su inmediata renuncia a los cargos de Presidente de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional y de la Federación de Fútbol de Chile.

Esta solicitud no responde a una diferencia personal ni a una discrepancia circunstancial respecto de la conducción del fútbol chileno. Surge de hechos que, a nuestro juicio, comprometen gravemente la confianza, legitimidad y credibilidad que debe reunir quien ejerce la máxima representación del fútbol nacional.

Nos referimos particularmente al contenido del memorándum que usted hizo llegar al Ministerio del Deporte y que fue dado a conocer públicamente por el periodista Juan Cristóbal Guarello, a través de La Hora de King Kong.

El documento, fechado el 10 de septiembre de 2026, expone una extensa argumentación destinada a advertir sobre supuestos riesgos institucionales, legales y deportivos derivados de la aplicación de la Ley N.º 21.824 y plantea la necesidad de introducir modificaciones legales para enfrentar sus efectos sobre la ANFP y la Federación de Fútbol de Chile.

Sin embargo, más allá de la legítima posibilidad que tienen las organizaciones deportivas de formular observaciones a una legislación, lo que resulta particularmente preocupante es la posición asumida por quien dirige simultáneamente las dos principales estructuras del fútbol chileno frente a una normativa aprobada por el Congreso Nacional y promulgada conforme al ordenamiento jurídico vigente.

La defensa de los intereses del fútbol no puede transformarse en una defensa corporativa de quienes actualmente ejercen el poder dentro de sus estructuras. La modernización de la institucionalidad deportiva, el fortalecimiento de la transparencia, la participación de los deportistas, los mecanismos de fiscalización y la regulación de las



organizaciones deportivas no pueden ser presentados como una amenaza al fútbol chileno simplemente porque impliquen modificar estructuras de poder o formas históricas de administración. Por el contrario, el fútbol profesional chileno necesita más transparencia, más participación y más control, no menos.

Nos preocupa especialmente que el documento presentado al Ministerio del Deporte centre buena parte de su argumentación en las dificultades que la nueva legislación produciría para la estructura institucional del fútbol, pero que no aparezca con igual intensidad una preocupación por los derechos de los futbolistas, de los deportistas, de los hinchas y de todos quienes forman parte de esta actividad ya que el fútbol no pertenece a sus dirigentes. El fútbol pertenece a quienes lo practican, lo sostienen, lo siguen y lo hacen posible.

La ANFP y la Federación de Fútbol de Chile no pueden ser entendidas como patrimonios particulares de sus autoridades de turno. Son instituciones que cumplen una función de enorme relevancia social y deportiva y, precisamente por ello, quienes las conducen deben comprender que el ejercicio de sus cargos exige estándares superiores de responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

Asimismo, resulta imposible ignorar que la propia existencia de este documento y las gestiones desarrolladas ante el Ministerio del Deporte han generado legítimas interrogantes respecto de la forma en que se están defendiendo los intereses del fútbol profesional frente al Estado y frente a una legislación que busca introducir cambios relevantes en la organización del deporte. No cuestionamos su derecho a expresar sus opiniones ni a representar institucionalmente a las entidades que preside. Cuestionamos que, después de los antecedentes conocidos, usted pretenda continuar ejerciendo ambos cargos como si nada hubiera ocurrido.

La conducción de una institución no depende únicamente de la legalidad formal del cargo. Depende también de la confianza, de la legitimidad y de la credibilidad que esa conducción sea capaz de generar. Y esa confianza, a nuestro juicio, se encuentra seriamente deteriorada.

La Fundación Defensoría del Deportista considera que el fútbol chileno necesita abrir una nueva etapa. Una etapa en la que las decisiones no estén determinadas exclusivamente por los intereses de quienes controlan las estructuras dirigenciales; una etapa en que los deportistas tengan una participación efectiva; una etapa de mayor transparencia, fiscalización y responsabilidad institucional.

Por ello, le solicitamos formalmente que presente su renuncia inmediata a la Presidencia de la ANFP y a la Presidencia de la Federación de Fútbol de Chile, permitiendo que dichas instituciones puedan iniciar un proceso de renovación de su conducción y recuperar la confianza de los distintos actores que integran el fútbol nacional.

No se trata de una petición destinada a desconocer su trayectoria ni su derecho a defender sus convicciones. Se trata de reconocer que cuando la confianza institucional se quiebra, el primer deber de quien ejerce una función de liderazgo es asumir la responsabilidad política y dirigenal que corresponde. Chile necesita un fútbol moderno, transparente, participativo y sometido a las mismas reglas de probidad y responsabilidad que se exigen al resto de las organizaciones



deportivas, toda vez que la permanencia indefinida de las mismas estructuras, de los mismos dirigentes y de las mismas prácticas no puede estar por encima de ese objetivo.

Por lo anterior, reiteramos nuestra solicitud:

PABLO MILAD, RENUNCIE A LA PRESIDENCIA DE LA ANFP Y DE LA FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE CHILE.

Es el momento de anteponer el interés del fútbol chileno a cualquier interés personal, dirigencial o corporativo.

EDUARDO AREVALO MATELUNA

Presidente

Fundación Defensoría del Deportista